



Izquierda unida los verdes
Convocatoria por Andalucía

DANIELA PAQUÉ PEÑA, como portavoz del Grupo Municipal de IULV-CA en el Ayuntamiento de Motril, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local y como en derecho mejor proceda, eleva al Pleno de la Corporación la siguiente:

MOCIÓN PARA el ARREGLO INTEGRAL URGENTE DE LA RONDA DE PONIENTE

La Ronda de Poniente es una de las principales vías de comunicación de nuestra ciudad, que es utilizada a diario por miles de ciudadanos y ciudadanas de nuestra ciudad y de fuera de ella. La intensidad del tráfico que circula y la importancia para la movilidad en nuestra ciudad requieren que una vía de estas características se mantenga en un perfecto estado de mantenimiento y conservación.

Sin embargo, la Ronda de Poniente ni se mantiene ni se conserva, presentando un estado de abandono lamentable que no sólo pone en riesgo la seguridad de las personas que por ella circulan sino que ofrece una imagen de nuestra ciudad penosa y tercermundista.

A pesar de ello, esto no parece preocupar a nuestros responsables municipales que a lo largo de su mandato se han limitado a realizar parcheos puntuales que no han supuesto mejora alguna en el estado de esta vía.

Desde este Grupo Municipal se ha reclamado reiteradamente a lo largo de estos últimos años el arreglo integral de esta vía, no sólo en lo que se refiere a su pavimentación, sino también en cuanto a los arcenes, que se encuentran invadidos por la maleza, los quitamiedos, los accesos a la misma, la señalización vertical y horizontal y la deficiencia o ausencia de alumbrado.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida entiende que esta situación no puede seguir así, considerándose prioritario el arreglo integral de esta vía de circulación.

Por todo lo anterior, se presentan para su debate y consideración las siguientes

Propuestas de ACUERDO:

Página 1 de 2

GRUPO MUNICIPAL

958 83 84 12 | izquierda-unida@motril.es | www.iuotril.org | @IU_Motril | www.facebook.com/iu.motril.es



Izquierda unida los verdes
Convocatoria por Andalucía

PRIMERO.- Que el Ayuntamiento de Motril acometa el arreglo integral de la Ronda de Poniente en todos sus sentidos:

- Pavimentación
- Limpieza y adecuación de arcenes
- Revisión y sustitución, en su caso, de la señalización vial tanto horizontal como vertical
- Intervención y adecuación de los diferentes acceso a la vía
- Iluminación de la vía o de sus tramos principales.

SEGUNDO.- Que el Ayuntamiento de Motril elabore, con la máxima urgencia, el correspondiente plan de actuación en un plazo máximo de un mes, de forma que el inicio y ejecución de los trabajos no se demoren más allá del próximo mes de junio.

Motril 20 de febrero de 2017

Daniela Paqué Peña
Portavoz Grupo Municipal IULV-CA